



FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y PORTAVOZ DE LA U.G.T.

La Comisión designada por la Conferencia Internacional Socialista, ha reconocido a nuestro Partido como el único Partido Socialista Obrero Español, frente a las absurdas pretensiones de los expulsados de nuestro Partido

Editorial

En el corto intervalo de veinticuatro horas dos importantes Agencias de Prensa han publicado sendas informaciones sobre la política franquista. En ellas son muy numerosos y estrechos los puntos de contacto. Según la primera de dichas informaciones, Franco se inclina por la conciliación en sus relaciones con el infante Don Juan, y en ese deseo llega a avanzar su propósito de consultar al pretendiente antes de proceder a la designación del último miembro del Consejo de Regencia. La benevolencia del dictador no había alcanzado hasta ahora un signo tan evidente, si descañamos aquel momento en el que en plena lucha Franco rechazaba el ofrecimiento que de sus servicios le hacía Don Juan, afirmando que su vida valía demasiado para que nadie se creyera en el derecho de poder sacrificarla. Esta nueva actitud de Franco, debe traducirse como un exponente de su futura sumisión a Don Juan? En todo caso, revela una flexibilidad sobre cuya significación es más que probable que entren factores ajenos por completo a la voluntad del propio Franco. Nadie ignora que Franco constituye una especie de parábola del que se sirve la reacción española para poder intrigar con una mayor libertad de movimientos.

La segunda información atribuye a Franco la intención de provocar una renovación importantísima en su actual equipo gubernamental, dando a entender de esta forma que se presta gustosamente para satisfacer determinadas presiones con tal de que se afloje la tirantez internacional que tantas dificultades crea a su régimen. En esta reforma gubernamental, anunciada para breve plazo, figuran dos objetivos fácilmente perceptibles: simular un desplazamiento de la preponderancia franquista en la actuación gubernamental, y atemperar la evolución de la política española a la nueva etapa que pudiera iniciarse cuando el Consejo de Regencia entre en funciones. A este respecto conviene recordar que el Consejo de Regencia está facultado para designar sucesor al jefe del Estado. Jamás la astucia de Franco y de quienes inspiran sus decisiones aparecieron más claramente identificadas con los

métodos jesuíticos. Hasta donde se quiere llegar con tanto malabarismo? Hay algo en el feje y maneje que se sigue hoy en España de una claridad incontestable, y ese algo significa el más olímpico de los desprecios para todo cuanto pueda constituir el deseo y el pensamiento del Pueblo español.

Se quiere crear un ambiente en virtud del cual todo cambio político que pueda producirse en España desembogue fatalmente en la monarquía, pero una monarquía que vendría a ser para España como un regalo llovido del cielo, que el Pueblo español debiera bendecir en un solemne acto de sumisión para inaugurar felizmente la etapa de la conciliación nacional. Incluso el propio señor Culberston, como quien no dice nada, acaba de descubrirnos su opinión personal según la cual la monarquía cubriría una finalidad histórica en España. En la opinión del señor Culberston vemos demasiada finura diplomática y una rotunda confirmación de las informaciones de las dos importantes Agencias de Prensa. Pero, por el camino que ha sido trazado, la monarquía tendría que deber sus orígenes, imperiosamente, a uno de esos dos hechos: traspaso de poderes efectuado entre Franco y Don Juan, o golpe militar. En el primero de los casos, Don Juan heredaría un Poder que ha sido establecido en España gracias al apoyo de Italia y Alemania, «fascista por su origen y naturaleza». En el segundo, se aceptaría para España un procedimiento que se condena, y a justo título, para otros países. Y en los dos, la conciliación nacional carecería de toda base sólida. Si algún régimen político debiera ser restablecido pura y simplemente en nuestro país para clausurar definitivamente la funesta etapa del franquismo, ese régimen debería ser el republicano, sobre la legitimidad de cuyo origen nadie puede poner la menor duda. Ya que no se quiere comprender así, al menos que se depara al Pueblo español la posibilidad de que pueda expresar su voluntad sin coacciones de ningún género. La conciliación nacional no puede descansar sobre otra fórmula.

Nota oficial de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español ha celebrado su reunión ordinaria el jueves 26 de febrero de 1948. Entre otros asuntos, se dió cuenta de un escrito de la Federación Española de Deportados Políticos, que solicita nuestro apoyo para continuar las gestiones que ha emprendido para repatriar a los españoles retenidos en Rusia. Se acuerda prestarles el apoyo que solicitan. Pascual Tomás informa de su asistencia al Congreso departamental celebrado en Montpellier. Se examina el informe que envía la Comisión provisional de la Federación Socialista Catalana en el Exilio, al que acompaña un proyecto de manifiesto en el que, entre otras cosas, se declara una vez más liquidado, por lo que a los socialistas se refiere, el conglomerado que al socaire de la guerra civil se formó en

Cataluña en julio del 36, con el nombre de Partido Socialista Unificado de Cataluña, que motivó la disolución de la Federación y de las Agrupaciones Socialistas existentes en Cataluña, conglomerado que, como todo el mundo sabe, se convirtió desde el primer día en filial del Partido Comunista. Aunque los socialistas auténticos no forman parte desde hace mucho tiempo de dicho conglomerado, por si quedase todavía algún extraviado, la Federación Socialista Catalana en el Exilio lo recuerda en su manifiesto al definir su actitud. El compañero Llopis dió cuenta de la reunión que en Bruselas ha celebrado la Comisión internacional designada por la Conferencia de Amberes para, después de escuchar a la delegación de nuestro Partido y a la de los disidentes, decidir quiénes han

Como recordarán nuestros lectores, la Conferencia Socialista Internacional celebrada en Amberes a fines del pasado mes de noviembre designó una Comisión, encargada de oír a la delegación de nuestro Partido y a los representantes del grupo de expulsados que venían sosteniendo su condición de auténticos representantes del P.S.O.E., al efecto de determinar quiénes deberían ser reconocidos como legítimos representantes de los socialistas españoles y, por lo tanto, admitidos en lo sucesivo oficialmente en las Conferencias Internacionales Socialistas.

El pasado día 14 de febrero se reunió en la Casa del Pueblo de Bruselas la referida Comisión, integrada por representantes de Bélgica, Inglaterra, Suiza, Francia, Italia, Suecia, Holanda y Polonia. El representante italiano no pudo asistir a la reunión, habiéndose excusado por telegrama.

RODOLFO LLOPIS Y ANTONIO PEREZ COMPARECIERON EN REPRESENTACION DE NUESTRO PARTIDO

Oportunamente convocados por el presidente de la citada Comisión, compañero

De Bruckère, acudieron en representación de nuestro Partido nuestro secretario general, compañero Rodolfo Llopis, y nuestro camarada Antonio Pérez, representante permanente de la Comisión Ejecutiva del Interior.

Nuestro Partido había distribuido previamente a todos los miembros de la Comisión un extenso informe, en el que se explicaban los orígenes de la disidencia y la reorganización del Partido en el Exilio y en el Interior, para terminar pidiendo a la Internacional que liquidase de una vez este enojoso problema, creado artificialmente, pues los titubeos y sucesivos aplazamientos de la Internacional sólo han servido para prolongar una situación confusa que alienta a los disidentes en la misma medida que desespera a nuestros militantes, que no aciertan a comprender la actitud de la Internacional.

La Comisión escuchó con interés la glosa que del informe hizo nuestro representante. Algunos de sus miembros hicieron diversas preguntas, que fueron contestadas cumplidamente. Como recordarán nuestros lectores, la Conferencia Socialista Internacional celebrada en Amberes a fines del pasado mes de noviembre designó una Comisión, encargada de oír a la delegación de nuestro Partido y a los representantes del grupo de expulsados que venían sosteniendo su condición de auténticos representantes del P.S.O.E., al efecto de determinar quiénes deberían ser reconocidos como legítimos representantes de los socialistas españoles y, por lo tanto, admitidos en lo sucesivo oficialmente en las Conferencias Internacionales Socialistas.

El pasado día 14 de febrero se reunió en la Casa del Pueblo de Bruselas la referida Comisión, integrada por representantes de Bélgica, Inglaterra, Suiza, Francia, Italia, Suecia, Holanda y Polonia. El representante italiano no pudo asistir a la reunión, habiéndose excusado por telegrama.

Nuestro Partido había distribuido previamente a todos los miembros de la Comisión un extenso informe, en el que se explicaban los orígenes de la disidencia y la reorganización del Partido en el Exilio y en el Interior, para terminar pidiendo a la Internacional que liquidase de una vez este enojoso problema, creado artificialmente, pues los titubeos y sucesivos aplazamientos de la Internacional sólo han servido para prolongar una situación confusa que alienta a los disidentes en la misma medida que desespera a nuestros militantes, que no aciertan a comprender la actitud de la Internacional.

La Comisión escuchó con interés la glosa que del informe hizo nuestro representante. Algunos de sus miembros hicieron diversas preguntas, que fueron contestadas cumplidamente.

Como recordarán nuestros lectores, la Conferencia Socialista Internacional celebrada en Amberes a fines del pasado mes de noviembre designó una Comisión, encargada de oír a la delegación de nuestro Partido y a los representantes del grupo de expulsados que venían sosteniendo su condición de auténticos representantes del P.S.O.E., al efecto de determinar quiénes deberían ser reconocidos como legítimos representantes de los socialistas españoles y, por lo tanto, admitidos en lo sucesivo oficialmente en las Conferencias Internacionales Socialistas.

Oportunamente convocados por el presidente de la citada Comisión, compañero

De Bruckère, acudieron en representación de nuestro Partido nuestro secretario general, compañero Rodolfo Llopis, y nuestro camarada Antonio Pérez, representante permanente de la Comisión Ejecutiva del Interior.

Nuestro Partido había distribuido previamente a todos los miembros de la Comisión un extenso informe, en el que se explicaban los orígenes de la disidencia y la reorganización del Partido en el Exilio y en el Interior, para terminar pidiendo a la Internacional que liquidase de una vez este enojoso problema, creado artificialmente, pues los titubeos y sucesivos aplazamientos de la Internacional sólo han servido para prolongar una situación confusa que alienta a los disidentes en la misma medida que desespera a nuestros militantes, que no aciertan a comprender la actitud de la Internacional.

La Comisión escuchó con interés la glosa que del informe hizo nuestro representante. Algunos de sus miembros hicieron diversas preguntas, que fueron contestadas cumplidamente.

Como recordarán nuestros lectores, la Conferencia Socialista Internacional celebrada en Amberes a fines del pasado mes de noviembre designó una Comisión, encargada de oír a la delegación de nuestro Partido y a los representantes del grupo de expulsados que venían sosteniendo su condición de auténticos representantes del P.S.O.E., al efecto de determinar quiénes deberían ser reconocidos como legítimos representantes de los socialistas españoles y, por lo tanto, admitidos en lo sucesivo oficialmente en las Conferencias Internacionales Socialistas.

Nuestro Partido había distribuido previamente a todos los miembros de la Comisión un extenso informe, en el que se explicaban los orígenes de la disidencia y la reorganización del Partido en el Exilio y en el Interior, para terminar pidiendo a la Internacional que liquidase de una vez este enojoso problema, creado artificialmente, pues los titubeos y sucesivos aplazamientos de la Internacional sólo han servido para prolongar una situación confusa que alienta a los disidentes en la misma medida que desespera a nuestros militantes, que no aciertan a comprender la actitud de la Internacional.

La Comisión escuchó con interés la glosa que del informe hizo nuestro representante. Algunos de sus miembros hicieron diversas preguntas, que fueron contestadas cumplidamente.

Como recordarán nuestros lectores, la Conferencia Socialista Internacional celebrada en Amberes a fines del pasado mes de noviembre designó una Comisión, encargada de oír a la delegación de nuestro Partido y a los representantes del grupo de expulsados que venían sosteniendo su condición de auténticos representantes del P.S.O.E., al efecto de determinar quiénes deberían ser reconocidos como legítimos representantes de los socialistas españoles y, por lo tanto, admitidos en lo sucesivo oficialmente en las Conferencias Internacionales Socialistas.

Oportunamente convocados por el presidente de la citada Comisión, compañero

De Bruckère, acudieron en representación de nuestro Partido nuestro secretario general, compañero Rodolfo Llopis, y nuestro camarada Antonio Pérez, representante permanente de la Comisión Ejecutiva del Interior.

Nuestro Partido había distribuido previamente a todos los miembros de la Comisión un extenso informe, en el que se explicaban los orígenes de la disidencia y la reorganización del Partido en el Exilio y en el Interior, para terminar pidiendo a la Internacional que liquidase de una vez este enojoso problema, creado artificialmente, pues los titubeos y sucesivos aplazamientos de la Internacional sólo han servido para prolongar una situación confusa que alienta a los disidentes en la misma medida que desespera a nuestros militantes, que no aciertan a comprender la actitud de la Internacional.

La Comisión escuchó con interés la glosa que del informe hizo nuestro representante. Algunos de sus miembros hicieron diversas preguntas, que fueron contestadas cumplidamente.

Como recordarán nuestros lectores, la Conferencia Socialista Internacional celebrada en Amberes a fines del pasado mes de noviembre designó una Comisión, encargada de oír a la delegación de nuestro Partido y a los representantes del grupo de expulsados que venían sosteniendo su condición de auténticos representantes del P.S.O.E., al efecto de determinar quiénes deberían ser reconocidos como legítimos representantes de los socialistas españoles y, por lo tanto, admitidos en lo sucesivo oficialmente en las Conferencias Internacionales Socialistas.

Nuestro Partido había distribuido previamente a todos los miembros de la Comisión un extenso informe, en el que se explicaban los orígenes de la disidencia y la reorganización del Partido en el Exilio y en el Interior, para terminar pidiendo a la Internacional que liquidase de una vez este enojoso problema, creado artificialmente, pues los titubeos y sucesivos aplazamientos de la Internacional sólo han servido para prolongar una situación confusa que alienta a los disidentes en la misma medida que desespera a nuestros militantes, que no aciertan a comprender la actitud de la Internacional.

Aspectos

EN la lucha de notas desencadenada en torno a la ratificación del franquismo al cuadro del plan Marshall, y en la que han destacado por un lado M. Culberston y por otro el Foreign Office, el representante del Departamento de Estado estadounidense ha escalonado sus declaraciones hasta desvirtuar en parte las que tal registro y optimismo habían levantado en los medios franquistas y tan justificada alarma había suscitado entre los antifascistas españoles.

La tenacidad del Foreign Office, que nos ha sorprendido agradablemente, reiterando machaconamente su criterio contrario a la aplicación del régimen de Franco como colaborador y participante en los planes de reconstrucción europea, ha producido nuevas declaraciones de M. Culberston en las que especifica que los EE. UU. no tienen intención de reconsiderar el problema de normalización de relaciones diplomáticas con España—es decir, enviar un embajador—en próximo futuro. Ha subrayado que el acuerdo interviniente en la ONU en 1947 no invalidaba la reconstrucción hecha por las Naciones Unidas en 1946 de retirar los embajadores de Madrid. Precisa que el solo cambio en la actitud de su país, consistía en no hacer nada para impedir que las bancas privadas americanas consintieran a que el Gobierno español, aunque éstos no lo previeran, consideraciones políticas reiteró que los EE. UU. no eran opuestos a la participación de España en el plan Marshall, y que una decisión en ese sentido solamente compete a las naciones europeas. Es decir, que el Sr. Culberston ha quitado mucho hierro a sus primeras declaraciones y si ellas han supuesto un reforzamiento moral del régimen de Franco, no le van a llenar las exhaustas gacetas. Hasta ahora, haciendo uso de esa competencia elemental para aceptar nuevos participantes, ha contestado con reiteración—ya queda dicho—y rotundidad el Gobierno inglés. Entre estas voces encontradas hay una zona de silencio que mantiene en nosotros sorda inquietud. Estado de espíritu que comienza a manifestarse con la apertura de la frontera franco-española.

Es difícil entrar en el terreno de las hipótesis sin exponerse a cometer injusticias. Es inquietante silencio puede deberse a razones de oportunidad o a obligaciones adquiridas. En cualquiera de los dos casos se ha perdido una oportunidad de mantener íntegra la característica democrática incompatible, por principio y convención, con cualquier régimen totalitario. Bien es verdad que los recientes y tristísimos acontecimientos desarrollados en Checoslovaquia, han dado ocasión a con «nas elocuentes y razonadas. Condenas que, por unilaterales, pierden mucha de su fuerza. No se olvide que la capitulación de la democracia checoslovaca ha sido posible por el criminal abandono establecido en Munich, como el establecimiento del fascismo en España lo aseguró la criminal política de no-intervención, con otro aspecto y otras características, resta oportunidades a los demócratas españoles reforzando esa falsa, en su origen, disyuntiva de franquismo o stalinismo. Si la Historia sirviera de algo los acontecimientos españoles de 1936-1939 hubieran podido ahorrar al mundo una cruel guerra, como ahora podría salvarse la Paz o terminar con la guerra si ya ajustando la acción a las exigencias de la justicia.

Al terminar la lectura de su informe ante la Comisión Socialista Internacional reunido en Bruselas para tratar del reconocimiento de nuestro Partido, el compañero Rodolfo Llopis requirió a los reunidos para que sus respectivos Gobiernos se mantenga o puestos a una eventual participación de la España franquista en el plan Marshall. El vibrante llamamiento a la solidaridad internacional de los socialistas europeos causó profunda impresión en los reunidos.

Rodolfo Llopis pide a los socialistas europeos se opongan a la inclusión de Franco en el plan Marshall

Al terminar la lectura de su informe ante la Comisión Socialista Internacional reunido en Bruselas para tratar del reconocimiento de nuestro Partido, el compañero Rodolfo Llopis requirió a los reunidos para que sus respectivos Gobiernos se mantenga o puestos a una eventual participación de la España franquista en el plan Marshall. El vibrante llamamiento a la solidaridad internacional de los socialistas europeos causó profunda impresión en los reunidos.

El segundo Munich checoslovaco

Munich! Esta palabra ha servido los fines de la propaganda comunista durante diez años...

demás partidos políticos para fomentar graves disensiones en el seno de los mismos...

Pero ese «slogan» ya no sirve. Al menos empleándolo en singular. Porque hay muchos Munich...

Dos veces en una misma década la democracia checa ha sido brutalmente eliminada...

Comisión organizadora del III Congreso del P.S.O.E. en el Exilio

Se ruega a todas las Secciones que deseen sean reservadas habitaciones para el alojamiento de sus delegados...

Las peticiones deberán obrar en nuestro poder antes del día 10 de marzo...

Nota oficiosa de la Comisión Ejecutiva

(Viene de la primera página) Se ruega a todas las Secciones que deseen sean reservadas habitaciones para el alojamiento de sus delegados...

El Consejo del Reino presta juramento de acatamiento y fidelidad a Franco

(Viene de la 4.ª página) El Consejo del Reino presta juramento de acatamiento y fidelidad a Franco...

Agrupación Socialista de Toulouse

Se pone en conocimiento de todos los compañeros afiliados de la quinta sesión de la asamblea general extraordinaria...

COMPANERO: EL SOCIALISTA ES TU PERIODICO ¡AYUDALES!

Revista de Acontecimientos

BENEFICIARIOS DEL REGIMEN FRANQUISTA

Bilbao.—Don Joaquín Zuazgoitia cobra anualmente, en forma de dietas, gastos de representación, etc., las siguientes cantidades:

No es extraño, pues, que se le atribuya a este señor en frase de que «los antifranquistas son unos mocosos»...

EL TRASLADO DEL PARROCO DE SOPELANA

Bilbao (O.P.E.).—La protesta general suscitada en el vecindario de Sapeñana por el orden de traslado del párroco D. Tomás Bustiza...

Los autores de dichas denuncias han sido el coadjutor de la citada parroquia D. Justo Betanzos...

SORBE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid (A.P.).—Cambios de importancia en el actual Gobierno de Franco y posiblemente la adopción de otras medidas políticas y económicas...

LAS RECIENTES CONDENAS A MUERTE

Madrid (O.P.E.).—Los tres condenados a muerte en el reciente Consejo de guerra celebrado en esta capital...

INCIDENTES EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Bilbao.—En la Escuela de Comercio del Instituto Provincial de esta capital, los alumnos de quinto año tienen la obligación de estudiar la asignatura «Educación política»...

UN CONSEJO DE GUERA APLAZADO

San Sebastián (O.P.E.).—El Consejo de guerra que iba a celebrarse en esta capital el 23 de febrero último...

Obsérvese que han transcurrido cerca de tres años desde que las detenciones fueron practicadas...

En el juicio ha quedado aplazado hasta el 30 del actual mes de marzo por incomparancia de un defensor.

FRANCO Y LOS MONARQUICOS

Madrid (A.F.P.).—En los círculos políticos de esta capital se dice que el tercer miembro por designación directa de Franco para el Consejo del Reino...

Madrid (A.F.P.).—En los círculos políticos de esta capital se dice que el tercer miembro por designación directa de Franco para el Consejo del Reino...

FRANCO Y LOS MONARQUICOS

Madrid (A.F.P.).—En los círculos políticos de esta capital se dice que el tercer miembro por designación directa de Franco para el Consejo del Reino...

Aletazos

Desde el fatídico 18 de Julio de 1936 que el drama español empezó...

Una de esas causas es la agresividad del capitalismo, que no separa en medios para sostener un régimen que lo cree necesario para su defensa.

El capitalismo mundial se esforzó por preparar y apoyar el alzamiento...

Por eso a nadie debe extrañar que intentemos la solución de nuestro drama de una manera distinta a los otros...

FAUSTO ROCA MAYORAL.

(Continuación)

dido comprimir estas explosiones revolucionarias, no han ahogado en la sangre de sus gigantes matanzas la absurda idea del proletariado de querer obligar al trabajo a las clases ociosas...

Así, pues, comprimiéndose el vientre, la clase obrera ha desarrollado en demasía la barriga de la burguesía...

En presencia de esta doble locura de los trabajadores, matarse trabajando y vegetar en la abstinencia, el gran problema de la producción capitalista...

PAUL LAFARGUE EL DERECHO A LA PEREZA

lleve y de quien los beba: son centenares de miles de millones lo que Europa exporta todos los años a los cuatro puntos cardinales...

las promesas electorales: en Lyon, en lugar de dejar a la fiba de seda su elasticidad y flexibilidad natural, se la recarga de sales minerales...

querido por la Sociedad está forzosamente limitado por el consumo y por la abundancia de materias primas...

«Que la jornada de doce horas era excesiva y debía ser limitada a once horas, que debía suspenderse el trabajo a las doce horas del sábado...

(Continuará)

